

## DANE e IBGE firman Memorando de Entendimiento para fortalecer la cooperación estadística entre Colombia y Brasil.

- Las dos entidades van a promover el desarrollo conjunto de iniciativas relacionadas con estadísticas ambientales y climáticas.
- Uno de los principales objetivos entre los dos países es avanzar en la preparación de la ronda censal 2030 y potenciar el uso de nuevas fuentes de información y registros administrativos.
- La firma del acuerdo se realizó luego de una misión técnica desarrollada en Bogotá entre el 2 y el 5 de junio, en la que equipos de las dos instituciones intercambiaron experiencias y buenas prácticas en temas estratégicos para el desarrollo estadístico de la región.

**Bogotá D.C., 09 de junio de 2026.** El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) de Colombia y el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) firmaron un memorando de entendimiento que establece un marco de cooperación técnica orientado al fortalecimiento de las capacidades estadísticas e institucionales de ambas entidades.

La suscripción de este acuerdo es el resultado de un proceso de diálogo y trabajo conjunto que el DANE y el IBGE han venido fortaleciendo a través de diversos espacios de cooperación. Este esfuerzo se fortaleció durante la misión técnica desarrollada en Bogotá entre el 2 y el 5 de junio, durante la cual equipos de las dos oficinas nacionales de estadística intercambiaron experiencias, buenas prácticas y conocimientos en áreas estratégicas para el desarrollo de los sistemas estadísticos de ambos países, consolidándose con la firma de un Memorando de Entendimiento que orientará futuras acciones de colaboración.

El memorando permitirá consolidar una agenda de trabajo conjunta basada en el intercambio de experiencias, la transferencia de buenas prácticas, el desarrollo de iniciativas técnicas y el fortalecimiento de capacidades institucionales, con una visión de cooperación de largo plazo que se extenderá hasta el año 2030.

Entre las áreas priorizadas de cooperación se encuentran el fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales, el uso de nuevas fuentes de información y registros administrativos, las

estadísticas ambientales y climáticas, la preparación de la ronda censal 2030, la investigación sobre la Amazonía y la integración estadística y geoespacial.

La directora del DANE, Piedad Urdinola, destacó que este acuerdo representa una oportunidad para seguir fortaleciendo la producción estadística mediante el intercambio de conocimiento y la construcción conjunta de soluciones frente a desafíos compartidos por la región.

“La cooperación entre nuestras instituciones permitirá avanzar en temas estratégicos como la preparación de la ronda censal 2030, las estadísticas ambientales y climáticas y el aprovechamiento de nuevas fuentes de información para la producción estadística. Este memorando representa una oportunidad para fortalecer nuestras capacidades institucionales a través del intercambio de conocimiento y la construcción conjunta de soluciones frente a desafíos comunes para Colombia, Brasil y América Latina”, indicó Urdinola.

Por su parte, el presidente del IBGE, Marcio Pochmann, resaltó la importancia de avanzar en mecanismos de cooperación que permitan generar información de calidad para apoyar la toma de decisiones públicas y contribuir al desarrollo sostenible de América Latina.

La firma de este memorando fortalece la relación estratégica entre Colombia y Brasil en materia estadística y reafirma el compromiso de ambas instituciones con la generación de información relevante, oportuna y de calidad para responder a los retos sociales, económicos y ambientales de la región.

Asimismo, el acuerdo refuerza la cooperación Sur-Sur en América Latina y abre nuevas oportunidades para el desarrollo de proyectos conjuntos orientados a la innovación estadística, la modernización institucional y la producción de evidencia para temas prioritarios como la Amazonía y el cambio climático.

Durante el segundo semestre de 2026, el DANE y el IBGE avanzarán en la definición de actividades específicas y mecanismos de trabajo que permitan materializar las líneas de cooperación establecidas en el Memorando y generar resultados concretos para ambas entidades y para la región.

## **Cooperación Sur-Sur para el desarrollo sostenible**

El acuerdo fortalece la cooperación Sur-Sur en la región y proyecta una visión compartida sobre el papel de la estadística oficial como herramienta fundamental para comprender las transformaciones sociales, económicas y ambientales.

"Los desafíos que enfrentan nuestros países requieren respuestas construidas desde el conocimiento, la evidencia y la cooperación. Este acuerdo fortalece la capacidad de Colombia y Brasil para producir información cada vez más relevante para el desarrollo sostenible", agregó la directora del DANE.

Como parte de los compromisos adquiridos, durante el segundo semestre de 2026 ambas instituciones avanzarán en la definición de actividades concretas y proyectos específicos que permitan materializar las líneas de cooperación establecidas en el memorando.



Si requiere información adicional, contáctenos a través del correo

[contacto@dane.gov.co](mailto:contacto@dane.gov.co)

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)  
Bogotá D.C., Colombia

[www.dane.gov.co](http://www.dane.gov.co)